

Elementos teóricos para reflexionar acerca de la constitución de identidades profesionales docentes de profesores universitarios

Theoretical elements to reflect on the constitution of the professional teaching identities of university professors

DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i32.1480>

Julio César Reyes Sánchez*
Sergio Gerardo Málaga Villegas**

Resumen

Este artículo de carácter teórico analiza la identidad profesional docente de licenciados en Ciencias de la Educación y el papel que la ideología desempeña en este proceso de constitución identitaria. Se recuperan herramientas teórico-conceptuales del Análisis Político del Discurso, como discurso, articulación, puntos nodales y hegemonía. El artículo concluye que ideología e identidad poseen un vínculo estrecho que influye en la constitución de las identidades profesionales docentes.

Palabras clave: identidad – ideología – identidad profesional docente – licenciatura – Ciencias de la Educación.

Abstract

This theoretical article analyzes the professional teaching identity of graduates in Educational Sciences and the role that ideology plays in this identity constitution process. Some theoretical-conceptual tools of Political Discourse Analysis are used, such as discourse, articulation, nodal points, and hegemony. The article concludes that ideology and identity are closely linked, which influences the constitution of professional teaching identities.

Keywords: identity – ideology – teacher professional identity – bachelor's degree – Educational Sciences.

Introducción

La Identidad Profesional Docente (IPD) puede definirse como una representación que el docente elabora a partir de “los conocimientos, creencias, valores, actitudes, conductas, habilidades, objetivos y aspiraciones que se asigna como propios y que surgen en la interacción consigo mismo, las responsabilidades profesionales, los colegas y la escuela como institución social”

* Maestro en Estudios Socioculturales. Líneas de investigación: identidades profesionales e ideología. Profesor de Asignatura en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, México. jreyes4@uabc.edu.mx

** Doctor en Ciencias con especialidad en Investigaciones Educativas. Líneas de investigación: sujetos educativos y prácticas discursivas. Investigador, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Universidad Autónoma de Baja California. México. smalaga@uabc.edu.mx

(Vanegas *et al.*, 2019: 125). A su vez, la IPD se deriva de la identidad profesional, la cual está ligada a la disciplina de formación en el ámbito universitario; por ejemplo, quienes estudian odontología, alguna ingeniería o administración de empresas.

En la Educación Superior se reconoce la existencia de modalidades y programas educativos que tienen como elemento central la docencia, como las escuelas normales o las universidades pedagógicas que se especializan en la enseñanza de alguna disciplina (lengua y literatura, matemáticas o artes, por citar algunos ejemplos). En el caso de otras profesiones, no estudian para “ser profesores de medicina o derecho, estos últimos asumen esta identidad docente cuando se empiezan a desenvolver como profesores, son médicos enseñando a otros a ser médicos, y abogados enseñando a otros a ser abogados” (Olave, 2020: 385). Los elementos familiares, socioculturales e ideológicos que terminan por constituir su IPD no son claros; tampoco los momentos y experiencias de formación y ejercicio profesional que continúan dándole estructura.

Incluso en licenciaturas dirigidas a formar profesionales de la educación ocurre esta situación, como es el caso de las licenciaturas en Ciencias de la Educación o Pedagogía, donde la IPD no equivale a la identidad de un pedagogo o de un licenciado en Ciencias de la Educación, ya que la enseñanza aparece tan sólo como una posibilidad dentro de un amplio campo ocupacional; es decir, no se reconoce como una característica ingénita sino que se constituye durante la práctica, ya sea por elección o por circunstancias personales, sociales, económicas o laborales (Olave, 2020) que no tienen que ver, necesariamente, con su formación profesional inicial.

El propósito de este trabajo es presentar elementos teóricos para enriquecer el análisis de la constitución de las identidades profesionales docentes a partir del Análisis Político de Discurso (APD), como alternativa a los marcos teóricos utilizados y construidos para estudiar la IPD en la última década que, por lo general, suelen fundamentarse desde lo pedagógico, psicológico y/o sociológico (Rivas, 2023).

El artículo se organiza en cuatro apartados. En el primero se presenta la propuesta del APD como una perspectiva analítica que permite revitalizar herramientas de intelección para nutrir el análisis de la constitución de identidades. Aquí se plantean reactivaciones de los conceptos de identidad e ideología, para después establecer el vínculo entre ambos. En el segundo, se conceptualizan las identidades profesionales y, de manera particular, la IPD. En el tercero, se articula la constitución de identidades profesionales con el APD y se establece un horizonte para el desarrollo de estos elementos teóricos en futuras investigaciones. Finalmente, en el cuarto apartado se presentan las conclusiones.

La perspectiva del Análisis Político de Discurso

El APD tiene su origen en diversos desarrollos teóricos, elaborados principalmente por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Parte de tradiciones intelectuales, como el marxismo, el psicoanálisis, el estructuralismo y la deconstrucción, que sacuden de su pesadez y reavivan los conceptos de

discurso, hegemonía, puntos nodales e ideología. Además, se cimenta sobre un amplio espectro filosófico que bien puede recurrir a las obras de Nietzsche, Wittgenstein, Heidegger o Lacan, y se considera “una perspectiva de investigación de procesos sociales, que incluye, pero no se centra, en lo educativo. Destaca la dimensión política de cualquier discurso, es decir, enfoca las decisiones sobre la inclusión y la exclusión en cualquier sistema de significaciones” (Buenfil, 2010: 1).

De acuerdo con Saur (2012: 75), una ventaja de esta perspectiva es que puede lograr la comprensión de los conceptos y categorías, al retomar:

secuencias y fragmentos que son recuperados para el análisis y los que son integrados a conjuntos relacionales, permitiendo mostrar vínculos múltiples, redes de correspondencias, articulaciones y conexiones de aspectos existentes en torno a la noción de análisis. Esto permite mostrar la complejidad de la trama significativa constitutiva de lo social y las condiciones que posibilitan los sentidos atribuidos a las nociones en cuestión.

Lo que permite el APD es desmontar “nociones que prometen ser productivas de sus cuerpos teóricos de *origen*, de las teorías donde fueron acuñadas o donde han logrado mayor *sedimentación*” (Buenfil, 1994: 6); admite también la articulación de conceptos que provienen de distintas corrientes “con la intención de construir un modelo que sea capaz de, al menos, incluir sus propias condiciones de producción como la configuración conceptual dentro de la cual el análisis específico presentado es válido” (Buenfil, 1994: 7).

Desde esta perspectiva, los conceptos se consideran dependientes de su relación y entramado con otros conceptos, no poseen una definición esencial sino que se resuelven por su capacidad para convertirse en herramientas; además, son considerados siempre incompletos, nunca fijos. En este sentido, el APD permite reactivar nociones como las de ideología e identidad, con la finalidad de “interpretar cómo llegan a ser lo que hoy son, y cómo se transforman, los significados de las cosas en la historia” (Buenfil, 1994: 5).

Reactivación del concepto identidad

Las cuestiones en torno a la identidad, ya sea la del objeto o la del sujeto, tienen una larga historia en las reflexiones de nuestra especie. Preguntas como la de si existe algo en las cosas y en nosotros que nos hacen ser quienes somos y que nos distingue/separa/diferencia/identifica de todo lo demás, fueron un tema que durante siglos la filosofía europea, desde la ateniense hasta la medieval, respondió de forma afirmativa.

En esta construcción de la historia del pensamiento europeo, serían los filósofos modernos quienes desarrollaron críticas decisivas a las nociones platónicas y aristotélicas de la existencia de una identidad fija-sustancial, ya sea a la dimensión de las ideas de Platón o a la metafísica de Aristóteles (Navarrete, 2015). Sin embargo, considerarlos como los primeros en hacerlo es pasar

por alto que hace más de 2,500 años, Heráclito ya ponía en cuestión la imposibilidad de que la misma persona se sumergiera en el mismo río dos veces (Kirk *et al.*, 2008); y que más o menos por el mismo tiempo, Siddhartha Gautama planteara la *impermanencia* (carácter transitorio de lo que existe, es decir, que al igual que el río de Heráclito, carece de fijeza) y la *vacuidad* (ausencia de un yo sustancial) como características de la existencia (Nandisena, 2012).

Tanto Nietzsche como Heidegger, pensadores ampliamente reconocidos como críticos del pensamiento moderno, de los esencialismos, universalismos y atemporalidades que planteaban a un ser inmutable, inmóvil y eterno (Navarrete, 2015), tomaron influencias de ambos personajes para la elaboración de sus respectivas filosofías, así como para recuperar y desarrollar para el continente europeo otras conceptualizaciones sobre el ser (Nietzsche, 1981; Heidegger *et al.*, 2017).

El desarrollo histórico de la noción de identidad ha permitido que se le hayan asignado distintos significados, énfasis y atenuaciones; por lo que

ya no es posible hablar de la “identidad” para hacer referencia a las características universales del ser, o para definir al hombre como invariable e inmutable. Hoy sabemos que el ser *está-siendo*, que el sujeto se constituye constantemente, que adquiere o deja y se constituye por diversos polos identitarios y eso es lo que lo constituye en lo que es, en un momento particular de la historia, de su historia en un tiempo y espacio particular (Navarrete, 2015: 467).

Sobre el mismo camino, Dubar (2002: 11) argumenta –desde una posición a la que llama “nominalista”, en oposición a la “esencialista”– que “la identidad no es lo que permanece necesariamente «idéntico», sino el resultado de una «identificación» contingente”; por lo tanto, “lo que existe son modos de identificación, variables en el curso de la historia colectiva y vida personal, afiliación a diversas categorías que dependen de un contexto” (Dubar, 2002: 12).

Hasta aquí, la identidad estaría caracterizada por las marcas ontológicas de fijeza transitoria y ausencia de yo sustancial, pero hace falta agregar una más: insatisfactoriedad. Con esta última característica se hace referencia a la imposibilidad de lograr una identidad resuelta o completa, es decir, no solo es un cascarón vacío, sino que este siempre tendrá fisuras que necesitan repararse; lo que nos lleva a concebirla más como un proceso de identificación inacabado que se presenta, no como plenitud satisfecha dentro de nosotros mismos sino como una “falta de totalidad, la cual es “llenada” desde *fuera de nosotros*, por medio de las maneras en que imaginamos que somos vistos por *otros*” (Hall, 2010: 366); aunque este “llenado” sea siempre insatisfactorio, incompleto.

La identidad tampoco es una construcción meramente interna del sujeto, sino que también está sujeta a un proceso histórico de cambios y transformaciones que ocurren de “múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos” (Hall, 1996: 17). Finalmente, dentro de este proceso de constitución también se involucra un

requisito de reconocimiento por parte del entorno social: “la autoidentificación del sujeto del modo susodicho requiere ser *reconocida* por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente” (Giménez, 2007: 61).

Reactivación del concepto ideología

Es aquí donde entra en juego la construcción de la ideología del sujeto, definida inicialmente como “los saberes prácticos, así como los teóricos, que permiten que las personas ‘entiendan’ la sociedad, y dentro de cuyas categorías y discursos ‘vivimos’ y ‘experimentamos’ nuestro posicionamiento objetivo en las relaciones sociales” (Hall, 2010: 135), cuya función consiste en fijar (de manera temporal e insatisfactoria) los elementos que consideramos constituyen nuestra identidad (Žižek, 1992) y con los que “llenamos” el vacío que significa la ausencia de un yo sustancial.

El concepto de ideología aparece definido, por primera vez, como ciencia de las ideas en el siglo XVIII, por Destutt de Tracy; sin embargo, tomará relevancia gracias a la resignificación que hicieron de ella Marx y Engels (1974) como una tropa de ideas, creencias y valores vinculados –en cuanto reflejo y justificación– a las relaciones de poder y estructuras económicas con la capacidad de producir una falsa conciencia, es decir, una realidad distorsionada que oculta las verdaderas condiciones materiales de existencia de las personas.

Althusser (2003) desarrollaría la idea de la existencia de aparatos ideológicos productores y reproductores de la ideología dominante, que interpelan a las personas para constituir las como un tipo determinado de sujeto que acepte las normas y valores de las estructuras políticas y económicas dominantes. Dentro de estos aparatos se encuentran, desde luego, las escuelas. De seguir al filósofo francés, tendríamos que aceptar que las ideas sobre lo educativo que produce y reproduce un programa de formación universitaria, además de tener como propósito principal la reproducción de determinado modo de producción, quedarían impresas en los genes del profesionalista, poseyéndolo y reconfigurándolo hasta tomar el núcleo de su identidad y fijarse ahí. La propuesta de identificación de este autor es cerrada y completa, sin embargo, esto es incompatible con el entendimiento de la identidad como algo dinámico y siempre abierto.

En los párrafos anteriores, desde una perspectiva crítica de la cultura, recurrimos a Hall (2010: 134) para definir ideología de manera inicial como aquellos saberes teóricos y prácticos que ayudan a posicionarse dentro del espacio social; pero una definición más amplia nos permite detallar el concepto como los “marcos mentales –los lenguajes, los conceptos, las categorías, la imaginaria del pensamiento y los sistemas de representación– que las diferentes clases y grupos sociales utilizan para entender, definir, resolver y hacer entendible la manera en que funciona la sociedad”.

Estos marcos mentales no son nada más una colección de ideas, tampoco son por definición, como se entendía en las concepciones clásicas de ideología, una percepción equivocada de la realidad. La ideología no consiste en “la falsa representación de una esencia positiva, sino

exactamente en lo opuesto: consistiría en el no reconocimiento del carácter precario de toda positividad, en la imposibilidad de toda sutura final” (Laclau, 2000: 106). Es decir, lo ideológico no engaña ni dice la verdad, no funciona a nivel de conocimiento, sino a nivel práctico, su papel “no es el de una ilusión que enmascare el estado real de las cosas, sino el de una fantasía (inconsciente) que estructura nuestra propia realidad social” (Žižek, 1992: 61). De esta manera, está integrada en la forma misma en la que experimentamos y entendemos el mundo.

El verdadero objetivo de la ideología es la actitud que exige, la congruencia de la forma ideológica, el hecho de que continuemos caminando lo más derecho posible en una sola dirección; las razones positivas que la ideología da para justificar esta demanda –hacer que obedezcamos la forma ideológica– figuran únicamente para encubrir este hecho (Žižek, 1992: 120).

Aunque en estos planteamientos se escuchan los ecos de Althusser (1974), existe una diferencia importante. Mientras que para el francés parece ser que la identificación con una ideología que se nos impone desde arriba es total, para Žižek la identidad se crea y se sostiene dentro del espacio ideológico en el que habitamos, donde flota una variedad de elementos significantes con los que nos identificamos, sujetándose especialmente a uno que se convierte en el punto nodal de nuestra identidad, pero esta sujeción no es permanente ni es implantada por instituciones, personas, ideas u objetos, sino que se mantiene en apertura junto con el resto de los significantes flotantes dentro del espacio ideológico (Navarrete, 2018). “Lo que está en juego en la lucha ideológica es cuál de los ‘puntos nodales’, *points de capiton*, totalizará, incluirá en su serie de equivalencias a esos elementos flotantes” (Žižek, 1992: 126).

Vínculo identidad-ideología

Para Hall (1996: 20) la identidad es justo el punto donde convergen, por un lado, la ideología y las posiciones de sujeto, es decir, “los discursos y prácticas que intentan interpelarnos, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de decirse”.

En este sentido, la identidad se construye siempre “a través de la relación con el Otro, la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta” (Hall, 1996: 18), y como es constituida a manera de representación de algo que no se tiene, esta será siempre inadecuada. Es esta brecha entre demanda ideológica y representación la que impide que se logre una identificación exitosa; esta manera de plantear la identidad la coloca como algo imposible de alcanzar con plenitud.

Pero no basta con decir que la representación que hacemos de nosotros mismos siempre falla, que la identidad no es nada más que lo que resulta del fracaso de una representación, sino que precisamente nuestra identidad es retroactivamente el fallo de esta representación (Žižek, 2016), es decir, la identidad no solo “está siempre suturada por algún rasgo complementario” (Žižek, 2022: 147), sino que la identidad no es otra cosa sino el nombre para ese rasgo complementario.

Para ponerlo en términos ideológicos, la *falsa conciencia* no nos dice que nuestra identidad es una mientras que en realidad es otra, no obstruye lo que *en realidad* somos con una demanda distorsionada, sino que lo que hace es encubrir la brecha, el vacío entre el Otro y nuestra representación. La identidad es un vacío imposible de llenar y la ideología se encarga de encubrirlo, por lo que el análisis ideológico consistiría justamente en localizar esta falta de entre todos los elementos que mantienen unido al “edificio ideológico” (Žižek, 1992: 174), aquel elemento que vuelve a la identidad imposible.

Žižek (1992: 134) no da propiamente una definición de identidad; sin embargo, bajo este marco podríamos definirla como la colección de elementos significantes que el sujeto toma del espacio ideológico para constituir quién es, pues “es el nombre, el significante, el que es el soporte de la identidad del objeto”. No está de más reiterar que la identidad no es lo que resultaría de la colección de significantes, sino la colección de significantes por sí misma.

Aportes conceptuales del APD para nutrir el análisis de las identidades y la ideología

El APD revitaliza para su ejercicio una variedad de conceptos que le dan forma de perspectiva analítica. Más que amplias definiciones de sus nociones elementales, lo que se puede encontrar en aquellos aportes afines al APD es coherencia y consistencia, tanto en la manera en la que conceptualizan como en el respeto a la referencia original a Laclau *et al.* (2001). A continuación, se describen cuatro herramientas teóricas que pueden resultar útiles para el análisis de las identidades y la ideología: discurso, articulación, puntos nodales y hegemonía.

- *Discurso y articulación.* Laclau *et al.* (2001: 143) llama “discurso a la totalidad resultante de la práctica articuladora”. En palabras de Buenfil (1991: 4), “Discurso se entiende en este sentido como significación inherente a toda organización social”, y “en la medida que es constitutivo de lo social, es el terreno de constitución de los sujetos, es el lugar desde el cual se proponen modelos de identificación, es la constelación de significaciones compartidas que organizan las identidades sociales” (Buenfil, 1991: 7). Un discurso, entonces, se constituye a través de la articulación.

Se entiende por *articulación* a toda práctica articuladora que establece una relación tal entre elementos que modifica la identidad de estos. Ni las palabras, ni los conceptos, ni las identidades tienen un significado esencial, sino que se obtiene en relación (articulación) con otros elementos que no son necesariamente coherentes ni están intrínsecamente relacionados entre sí:

Lejos de ser una *totalización* esencialista o una *separación* no menos esencialista entre objetos, estamos en presencia de unos objetos cuya identidad no podemos fijar porque forman parte de otros. Los objetos aparecen articulados, no como piezas de un mecanismo de relojería, sino en la medida en que la presencia de unos en otros impide suturar la identidad de ninguno de ellos (Laclau, Mouffe, 2001: 142).

Para el APD, el discurso no queda limitado a la comunicación verbal ni se trata de palabras o frases aisladas, sino que es un sistema de significados que incluye las “prácticas lingüísticas y

las extralingüísticas articuladas en torno a una significación socialmente compartida y cuyo carácter es temporal, relacional, abierto y susceptible siempre a ser trastocado” (Buenfil, 1995: 9). El discurso se convierte así en una complejidad activa y dinámica que articula la forma en que percibimos y comprendemos el mundo.

- *Puntos nodales*. Al establecer que todas las identidades son siempre incompletas y precarias, es necesario encontrar algo que permita la constitución, aunque sea temporal, de una identidad. Se introduce aquí el concepto *puntos nodales* para dar cuenta de cómo se estructuran elementos dispersos para formar un sistema significativo más amplio (Howarth *et al*, 2000). Así como los puntos nodales permiten articular diversas ideas y significados dentro de un discurso político de manera que grupos sociales distintos se identifiquen con una demanda u objetivo en común, de la misma manera puede lograr que todos los elementos coherentes e incoherentes en la ideología de un sujeto sean capaces de alinearse en torno a un punto de referencia que le otorgue congruencia.

Žižek (1992) utiliza el concepto de punto nodal para referirse a un “colchón ideológico” que unifique elementos que se encuentran sin ligar dentro del espacio ideológico, que los “acolche”, detenga su deslizamiento y fije su significado. Este colchón o punto nodal, sin embargo, no está pleno de significado, sino lo contrario, es un significante sin el significado, aunque se perciba “como el punto que da significado a todos los demás y totaliza así el campo de significado (ideológico); [no consiste en otra cosa que en el] elemento que sólo detenta el lugar de una falta” (Žižek, 1992: 140). “La única definición posible de un objeto en su identidad es que éste es el objeto que siempre es designado con el mismo significante, que está vinculado al mismo significante. Es el significante el que constituye el núcleo de la identidad del objeto” (Žižek, 1992: 139).

Al continuar de esta manera con Žižek, puede argumentarse que los puntos nodales de una ideología son estos discursos que logran fijar significados y sentidos para la constitución de las identidades. Suplementando así el aparato del APD con la noción de identidad como un lugar vacío, como el punto de fracaso de una identificación incompleta, donde el proceso de subjetivación “designa el momento a través del cual el sujeto integra lo que le es dado en el universo del sentido” (Žižek, 2000: 174), aunque siempre sea de forma precaria y parcial.

- *Hegemonía*. Entre las llamadas herramientas de intelección del APD, se cuenta con el concepto hegemonía y establece su relación con la interpelación ideológica para la constitución identitaria de los sujetos. Laclau *et al*. (2001: 31) afirman que las ideas y conceptos de una ideología no pertenecen ni pueden ser atribuidas exclusivamente a una clase o grupo; tampoco están fijadas en los sujetos dispersos en el espacio-tiempo histórico. Es a través del lenguaje que los significados y referencias se aseguran o modifican. La ideología se convierte, gracias a esto, en un terreno de lucha con posibilidad de transformarse. Esta lucha por el dominio y el liderazgo

de un conjunto de ideas sobre las demás, es una lucha por la hegemonía que alude a “una totalidad ausente y a los diversos intentos de recomposición y rearticulación que, superando esta ausencia originaria, permitieran dar un sentido a las luchas y dotar a las fuerzas históricas de una positividad plena”.

Esta conceptualización de hegemonía parte de que la realidad social, nunca se presenta en su totalidad. Aquel elemento que, de acuerdo con Žižek, imposibilita el cierre identitario y que la ideología encubre, en Laclau (2011: 79) “tiene una estricta homología con la noción de antagonismo como un núcleo real que impide el cierre del orden simbólico [...] los antagonismos no son relaciones objetivas sino el punto donde el límite de toda objetividad es mostrado”.

Žižek devuelve esta correspondencia conceptual entre ideología y hegemonía cuando afirma que, en Laclau:

la operación de hegemonización en cuyo curso emerge el sujeto es la matriz elemental de la ideología; la hegemonía involucra una especie de cortocircuito estructural entre particular y universal, y la fragilidad de toda operación hegemónica reside en el carácter en última instancia ilusorio del corto circuito [...] En síntesis, para Laclau, toda operación hegemónica es en última instancia “ideológica” (1999: 196).

Es gracias al triunfo hegemónico (encubrir el núcleo antagónico, es decir, articular con éxito los objetos y conceptos para transformar culturalmente al individuo, modificando su identidad) que puede establecerse un *sentido común* para lograr el orden en la realidad incompleta. Esta victoria hegemónica ocurre cuando, de esta manera, las herramientas del APD permiten establecer una articulación conceptual entre identidad e ideología, donde aquella se presenta como una variedad de elementos significantes que dan fundamento (ilusorio) a esta. Sumado a lo anterior, la operación hegemónica que fija de manera temporal y precaria a las identidades, puede analizarse a través de la localización de los puntos nodales en la ideología del sujeto.

La identidad profesional y la identidad profesional docente

En el ya mencionado nivel práctico de la ideología, en la actitud que exige para mantener una identificación congruente, es donde comienza el enlace con identidades profesionales, a las que Dubar (2002) clasifica como una dimensión particular de nuestra identidad personal que se relaciona de forma específica con el ámbito laboral.

Desde la perspectiva de Dubar (2002), la identidad profesional se construye elementalmente de la manera en que se socializa una profesión, es decir, los momentos en los que se aprenden los saberes, prácticas y valores que le son específicos a una profesión. Además de lo anterior, en esta construcción también participan experiencias biográficas, eventos a los que se les atribuyen sentidos que direccionan y redireccionan la trayectoria profesional. Por último, también influye la manera en la que se establecen relaciones con el trabajo, las actividades que implica y el entorno laboral; esto incluye las interacciones con pares y otros profesionistas.

Es en la confluencia entre lo personal y lo social donde se construye la identidad profesional, que son “formas socialmente reconocidas de identificarse mutuamente en el ámbito del trabajo y del empleo” (Dubar, 2002: 113), y el espacio donde los sujetos conjugan los elementos ideológicos que fijan su identidad personal y aquellos que atañen a su profesión. Este proceso considera tres momentos de socialización: 1) previo al ingreso a estudiar la profesión, 2) durante su formación profesional e interacción con la institución formativa, y 3) la experiencia del ejercicio profesional una vez que se gradúa (Blanco, 2022).

Este abordaje de tres tiempos en la constitución de la identidad profesional la caracteriza como un proceso dinámico que no es exclusivo del periodo donde el sujeto se forma dentro de una institución educativa con sujetos con los que comparte intereses, sino que abarca desde las primeras etapas de la vida, donde el sujeto es determinado en gran medida por familia y amigos, hasta las interacciones con instituciones y otros sujetos que contribuirán a la modelación y remodelación de las identidades personales y profesionales del sujeto (Blanco, 2022).

De manera particular, la IPD es una categoría que se ha elaborado como una representación compleja, dinámica y polifacética que el docente desarrolla de sí mismo, construida a partir de una variedad de elementos que incluyen creencias, conocimientos, valores, relaciones interpersonales y habilidades (Vanegas *et al.*, 2019). De acuerdo con esto, la IPD se ve estructurada en gran medida por características psicológicas, factores socioculturales y la formación inicial (Beijaard *et al.*, 2004; Valdez, 2016; Buitrago-Bonilla *et al.*, 2017; Cuadra-Martínez *et al.*, 2021; Pérez-García *et al.*, 2022).

Existen también otros elementos importantes que inciden en el proceso de constitución de la IPD, como lo son el currículum particular con el que las personas son formadas, la inspiración de profesores que se consideran como modelos a seguir, la filosofía de la institución en la que se formaron y/o trabajan, y su trayectoria como profesional dentro del mercado laboral (Gómez *et al.*, 2017; Hernández, 2019; Rico-Gómez *et al.*, 2022).

Con lo anterior, se puede establecer de manera general que la IPD es un concepto complejo y polisémico, con elementos cambiantes y contingentes. Su constitución no es heredada ni esencialista, sino que ocurre a través de procesos de identificación, a menudo inconscientes (Fuentes *et al.*, 2020); que incorpora elementos psicológicos, sociales y culturales que influyen en la constitución de la IPD. Esto implica el aprendizaje de roles, saberes y tradiciones, y el desarrollo de una personalidad y sentimiento asociado con ser docente (Castro, 2021). Es decir, existen intercambios entre la identidad personal y la profesional, así como un componente contextual geográfico que debe considerarse (Orozco, 2023).

La IPD no tiene ni un momento fundante ni una característica que le sea esencialmente propia. En un primer momento, se desarrolla a lo largo de la vida, comenzando a emerger por su contexto familiar, regional, cultural y sus experiencias como estudiante. Estas primeras concepciones sobre el ser docente se consolidan y/o modifican durante la formación profesional.

Durante este segundo momento, la IPD en construcción se ve influenciada por sus profesores, la institución educativa, sus primeras prácticas en la docencia y el contenido del plan de estudios (Cuadra *et al.*, 2021).

Un tercer momento de constitución y reconstitución de la IPD toma relevancia cuando el docente se inserta dentro del mercado laboral y lo que esto implica en la manera en que asume su rol, responsabilidades, valores y normas de carácter profesional; manifestándose también en la forma en que el docente establece relaciones con sus pares, autoridades, estudiantes y demás sujetos dentro de su entorno laboral y personal.

Así pues, la IPD implica no solo las características que atañen a una profesión educativa, sino que también colecciona una serie de elementos de la personalidad, los valores, historia, experiencias y roles para constituir la imagen que el profesor asume, reconoce y acepta como propia, en tanto individuo y profesional.

La identidad profesional docente y el análisis político de discurso

Si articulamos los conceptos recién definidos y los reactivados gracias al APD, podemos decir que las identidades profesionales son algo que se construye en las prácticas socioculturales (Dubar, 2002) y, al igual que la ideología, no funciona solo a nivel de conocimientos que se poseen respecto a una profesión; son también habilidades y actitudes, siendo estas últimas a donde apunta la demanda ideológica, y complejiza su construcción al reconocer que los rasgos identitarios de una profesión (actitudes, valores, conocimientos, habilidades) solo sirven para fijarla, es decir, no son parte constitutiva de esta.

La ideología profesional de un docente marca las pautas, los comportamientos a seguir para que la identificación con la profesión sea exitosa; en este sentido, su papel es educativo, nos enseña lo que significa ser “docente” y lo que hay que hacer para serlo, pero no hay un significado verdadero detrás de estas nociones. Siguiendo a Žižek, una profesión no se definiría por su contenido sino por la posición-relación que guarda respecto a lo que no es: “la pura diferencia se percibe como *Identidad* exenta de la interacción relación-diferencia y garantía de su homogeneidad” (Žižek, 1992: 140), teniendo como consecuencia que la IPD (y todas las identidades en general) no puede surgir a menos que se excluyan todas las demás.

Al retomar los tres tiempos ya mencionados en los que se constituye una identidad profesional: etapa previa a la formación, etapa de formación y etapa laboral (Blanco, 2022), la incorporación de los conceptos del APD hace que valga la pena preguntarse por cuáles son y de dónde provienen los discursos que interpelan a los sujetos en cada uno de estos momentos, así como los puntos nodales que han servido de acolchamiento ideológico para lograr una identificación profesional exitosa con la docencia.

Conclusiones

La cuestión de las identidades ha recorrido un largo camino en el pensamiento de los seres humanos, entendiéndose en la actualidad como un proceso antiesencialista de constitución y

reconstitución inacabado e inacabable, es decir, en lugar de hablar de identidad, se puede hablar de modos de identificación que se encuentran siempre en constante cambio a lo largo de la vida. De esta manera, las identidades carecen de un yo sustancial, tienen una fijeza transitoria y son, además, insatisfactorias en la medida que no les es posible resolverse por completo. Junto con lo anterior, argumentamos que la ideología desempeña el papel de base de las identidades, ya que es la que otorga los marcos mentales para constituir la realidad.

Existe pues, un vínculo entre ideología e identidad, ambas constituyéndose y adquiriéndose de manera paulatina a través de distintos discursos y prácticas sociales. Durante este curso, la primera funge como base de la segunda al definir características como género, etnicidad, edad, normas, valores, relaciones interpersonales y lo que hacemos, incluyendo en esto último a las ideologías profesionales (Van Dijk, 1998).

La perspectiva de Hall (1996, 2010), junto con la radicalización que hace Žižek (1992) al llevar a la identidad a su punto cero y estableciendo un vínculo estrecho con la ideología, ayudan a completar la visión eminentemente práctico-empírica de Dubar (2002), posibilitando una crítica que nos lleve a una comprensión más profunda del papel que desempeña la ideología en la conformación, no solo de las representaciones mentales de uno mismo, sino de la manera en que representamos también la realidad social.

Aunado a esto, la perspectiva del APD permite articular los aspectos teóricos de una investigación y abordar la constitución identitaria profesional de docentes universitarios. Este abordaje, además, resulta compatible con la manera en que hemos conceptualizado la identidad y el papel que tiene la ideología en los procesos de constitución de identidades, pues herramientas teóricas como discurso, articulación, puntos nodales y hegemonía, potencian el entretejido de un aparato analítico consistente al otorgarle versatilidad y fortaleza argumentativa a conceptos sedimentados como ideología e identidad.

Así, un estudio que tome por referente empírico expresiones discursivas de los profesores, puede tratarse bajo un entendimiento particular de discurso que no se limita al texto hablado o escrito que posee una estructura cerrada, completa y en relación solo consigo mismo; pues si bien la perspectiva del APD reconoce la existencia objetiva del discurso, su significado no es inherente a su materialidad, sino que es dado por la formación discursiva desde donde es nombrado (Buenfil, 1991).

En este entendido, a las expresiones de discurso capturadas por las técnicas narrativas en investigaciones sobre la IPD se les puede otorgar un tratamiento que las supone con carácter diferencial, inestable y abierto. Diferencial, en el sentido de que no poseen un significado inherente, sino que lo adquieren en relación con otros campos discursivos; inestable, en cuanto a que estas no son absolutas ni están fijas en el tiempo, sino que su estabilidad es relativa y temporal; y abierto, porque en la medida en que son diferenciales e inestables, pueden ser fijadas temporalmente a otros significados (Buenfil, 1991).

Estas consideraciones, enmarcadas dentro de la perspectiva del APD, ofrecen no solo posibilidades teóricas para pensar la constitución de identidades profesionales, sino también elementos para el análisis de referentes empíricos de investigaciones que se aboquen al estudio de estos temas.

Referencias

- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Argentina: Nueva Visión. <https://lobosuelto.com/wp-content/uploads/2018/10/Althusser-L.-Ideolog%C3%ADa-y-aparatos-ideol%C3%B3gicos-de-estado.-Freud-y-Lacan-1970-ed.-Nueva-Visi%C3%B3n-1974.pdf>
- Beijaard, D.; P. Meijer; N. Verloop (2004). Reconsidering Research on Teacher's Professional Identity. *Teaching and Teacher Education*, (20). 107-128. <https://hdl.handle.net/1887/11190>
- Blanco, M. (2022). ¿Cómo entender la identidad profesional hoy? *El Ágora USB*, 22(1), 426-443. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4694>
- Buenfil, R. (1991). *Análisis de discurso y educación*. México: DIE-CINVESTAV.
- Buenfil, R. (1994). *Cardenismo. Argumentación y antagonismo en educación*. México: DIE-CINVESTAV / CONACyT.
- Buenfil, R. (1995). *Educación, postmodernidad y discurso (tres acercamientos)*. México: CINVESTAV-Sede Sur.
- Buenfil, R. (2010). Dimensiones ético políticas en educación desde el análisis político del discurso. *Sinéctica*, (35), 1-17. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/134/127>
- Buitrago-Bonilla, R.; R. Cárdenas-Soler (2017). Emociones e identidad profesional docente: relaciones e incidencia. *Praxis & Saber*, 8(17), 225-247. <https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n17.2018.7208>
- Castro, P.; R. Elgueda; N. Rojas; R. Troncoso; C. Valencia; D. Cuadra; L. González; C. Oyanadel (2022). Cambio de la Identidad Profesional del Docente durante la formación inicial: un estudio a partir de las teorías subjetivas del futuro profesorado. *Revista Ibero-Americana de Estudios em Educacao*, 17(2), 1509-1535. <https://doi.org/10.21723/riaee.v17i2.16699>
- Cuadra-Martínez, D.; P. Castro-Carrasco; C. Oyanadel; I. González-Palta (2021). Identidad profesional docente en la formación universitaria: una revisión sistemática de estudios cualitativos. *Formación Universitaria*, 14(4), 79-92. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000400079>
- Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. España: Ediciones Bellaterra.
- Fair, H. (2015). Postulados epistemológicos para el desarrollo de un método de análisis sociopolítico del discurso desde la perspectiva de Laclau. *Cinta Moebio*, (51), 137-155. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000300003>
- Fuentes, R.; D. Arzola; A. González (2020). La identidad profesional docente, un acercamiento a su estudio. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 11(727), 1-20. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521662150021/html/>

- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: CONACULTA / ITESO. <https://vinculacion.cultura.gob.mx/capacitacion-cultural/intersecciones/vol-18/>
- Gómez, H.; I. Núñez; F. Murillo (2017). Decolonizar y queerezar lo docente: repensando el discurso curricular de la formación docente. *Pensamiento Americano*, 10(18), 46-62. <https://doi.org/10.21803/pensam.v10i18.44>
- Hall, S. (1996). Introducción: ¿quién necesita identidad? En Hall, S.; P. Du Gay (comps.). *Cuestiones de identidad cultural*. Argentina: Amorrortu Editores, 13-39. <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/hall-s-du-gay-p-1996-cuestiones-de-identidad-cultural.pdf>
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Colombia: Enviñón Editores. https://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/sin_garantias.pdf
- Heidegger, M.; E. Fink (2017). *Heráclito*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, A. (2019). Educación estandarizada. Deconstrucción y construcción de la identidad del docente y del alumno en la cotidianidad dentro del aula. *Cultura de Guatemala, cuarta época*, 2, 61-79. <https://libcon.rec.uabc.mx:5471/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=156168456&lang=es&site=eds-live>
- Howarth, D.; A. Norval; Y. Stavrakis (eds.). (2000). *Discourse Theory and Political Analysis*. UK: Manchester University Press.
- Kirk, J.; J. Raven; M. Schofield (2008). *Los filósofos presocráticos*. España: Gredos.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Laclau, E. (2011). Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas. En Butler, J.; E. Laclau; S. Žižek (coords.). *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 51-94.
- Laclau, E.; C. Mouffe (2001) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. España: Siglo XXI.
- Marx, C.; F. Engels (1974). *La ideología alemana*. España: Grijalbo.
- Nandisena, B. (Trad.) (2012). *Dhammapada. Las enseñanzas del Buda*. España: Asociación Hispana de Budhismo.
- Navarrete, Z. (2015). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible. *RMIE*, 20(65), 461-479. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v20n65/v20n65a7.pdf>
- Navarrete, Z. (2018). *El Pedagogo universitario en México. Una identidad imposible*. México: Plaza y Valdés.
- Nietzsche, F. (1981). *La voluntad de poderío*. España: Editorial EDAF. <https://ferrusca.files.wordpress.com/2013/08/voluntad-de-poder.pdf>
- Olave, S. (2020). Revisión del concepto de identidad profesional docente. *Revista Innova Educación*, 2(3), 378-394. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.03.001>

- Orozco, W. (2023). Consideraciones teóricas sobre la Identidad Profesional Docente: concepto, estructura, factores determinantes y otras implicaciones. *Encuentros*, 21(01), 10-29. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/2963/2537>
- Pérez, E.; R. Serrano; A. Pontes (2022). Construcción de la Identidad Profesional Docente: una revisión de la literatura. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 26(1), 23. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.32.2538>
- Rico-Gómez, M.; A. Ponce (2022). El docente del siglo XXI. Perspectivas según el rol formativo y profesional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27(92), 77-101. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000100077
- Rivas, E. (2023). Identidad docente del profesorado de educación primaria: estado del conocimiento en SciELO y DOAJ (2012-2022). *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 14(e1820), 1-17. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521674411033/521674411033.pdf>
- Saur, D. (2012). De la *doxa* al saber académico. El complejo pasaje del problema social al problema de investigación. En Jiménez, M. (coord.). *Investigación educativa. Huellas metodológicas*. México: Juan Pablos Editor, 73-94.
- Valdez, J. (2016). Construcción de la identidad profesional de los formadores de docentes de la Universidad Pedagógica Nacional. *Revista Educación y Humanismo*, 19(32), 145-159. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.32.2538>
- Van Dijk, T. (1998). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. España: Gedisa.
- Vanegas, C.; A. Fuantealba (2019). Identidad profesional docente, reflexión y práctica pedagógica: consideraciones claves para la formación de profesores. *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*, 58(1), 115-138. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97292019000100115
- Žižek, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. Argentina: Siglo XXI.
- Žižek, S. (1999). *El espinoso sujeto*. Argentina: Paidós
- Žižek, S. (2000). Más allá del análisis del discurso. En Ardití, B. (ed.). *El reverso de la diferencia. Identidad y política*. Venezuela: Nueva Sociedad, 169-179.
- Žižek, S. (comp.). (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Argentina: FCE. <https://saberespsi.files.wordpress.com/2016/09/zizek-ideologc3ada-un-mapa-de-la-cuestion.pdf>
- Žižek, S. (2016). *Disparities*. USA: Bloomsbury.
- Žižek, S. (2022). *¡Goza tu síntoma!* Argentina: Ediciones Godot.